

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5091 *Resolución de 26 de marzo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 26 de marzo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3353	dólares USA.
1 euro =	124,00	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,418	coronas checas.
1 euro =	7,4418	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90040	libras esterlinas.
1 euro =	265,03	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7078	lats letones.
1 euro =	3,8893	zlotys polacos.
1 euro =	4,0718	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7083	coronas suecas.
1 euro =	1,4286	francos suizos.
1 euro =	8,0980	coronas noruegas.
1 euro =	7,2628	kunas croatas.
1 euro =	39,5250	rublos rusos.
1 euro =	2,0521	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,4778	dólares australianos.
1 euro =	2,4324	reales brasileños.
1 euro =	1,3721	dólares canadienses.
1 euro =	9,1161	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3653	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.169,47	rupias indonesias.
1 euro =	60,3800	rupias indias.
1 euro =	1.520,62	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7447	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4152	ringgits malasio.
1 euro =	1,8975	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,769	pesos filipinos.
1 euro =	1,8756	dólares de Singapur.
1 euro =	43,284	bahts tailandeses.
1 euro =	9,9557	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de marzo de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.